

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 51 Martes 15 de marzo de 2011 Pág. 6658

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6309 GESTIONES INMOBILIARIAS KINIAMERICA, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 26/2009, de ejecución número 45/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Don Tiberius Comanese contra Gestiones Inmobiliarias Kiniamerica, S.L., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.547,48 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, Social número 20.

ID: A110015275-1